



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito

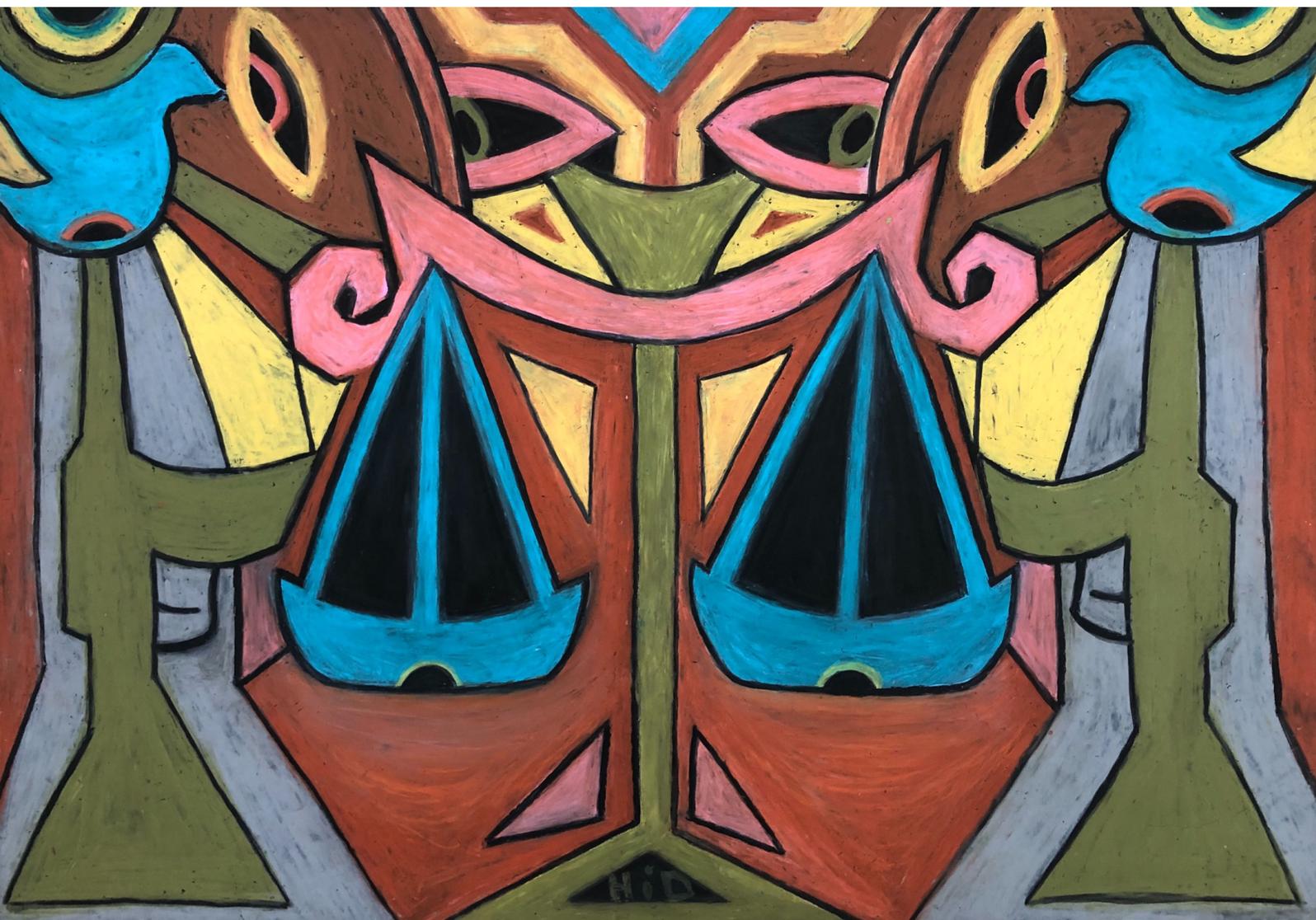


LOS DATOS **2** IMPORTAN

10/2021

Seguimiento del ODS 16 *Tendencias y datos clave*

Homicidio intencional
Trata de personas
Detención sin sentencia
Tráfico de armas
Corrupción
Tráfico de fauna y flora silvestres



Agradecimientos

Este informe ha sido elaborado por la Sección de Desarrollo y Difusión de Datos de la Subdivisión de Investigación y Análisis de Tendencias de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

Coordinación general y resumen del contenido.

Angela Me (Jefa de la Subdivisión de Investigación y Análisis de Tendencias)
Enrico Bisogno (Jefe de la Sección de Desarrollo y Difusión de Datos)

Análisis y redacción:

Camelia Abdelgelil
Maurice Dunaiski
Natalia Ivanova
Francesca Rosa
Fatma Usheva
Julie Voillaz

Portada, diseño y producción:

brama Studio

Traducción y edición al español

Salomé Flores
Shaní Alvarez
Javier Tun
Karen Padilla

Comentarios:

Agradecemos los valiosos comentarios de nuestro colega Takashi Mashiko (Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas)

Descargo de responsabilidad:

Este informe no ha sido editado formalmente. El contenido de esta publicación no puede reflejar en modo alguno las opiniones o políticas de UNODC o de las organizaciones colaboradoras, ni implica su aprobación. Las denominaciones empleadas y la presentación del material en esta publicación no implican la expresión de ninguna opinión por parte de UNODC en relación con la situación jurídica de ningún país, territorio o ciudad o de sus autoridades, ni en relación con la delimitación de sus fronteras o límites. Esta publicación puede ser reproducida total o parcialmente y en cualquier forma para fines educativos o no lucrativos sin permiso especial del titular de los derechos de autor, siempre que se cite la fuente. UNODC agradecería recibir una copia de cualquier publicación que utilice esta publicación como fuente.

Contacto: UNODC, DDDS: unodc-ddds@un.org

Imagen de portada: Haidy Darwish

Fuente del icono: Noun Project: Alice Design, AomAm, Ayub Irawan, Berkah Icon, Bismillah, Caputo, Eucalyp, Evgenii Likhachov, faisalovers, Llisole, Rakhmat Setiawan, Sergey Demushkin.

Copyright © 2021, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

Introducción

SEGUIMIENTO DEL ODS 16

Tras cinco años desde la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el panorama general con respecto a muchas metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 16 muestra resultados mixtos. Algunas metas, como la Meta 16.1 sobre la reducción de la violencia, han registrado algunos avances en los últimos años, con una tasa mundial de homicidios que ha disminuido de 6.9 homicidios (por 100,000 habitantes) en 2000 a 5.7 homicidios en 2019. Sin embargo, otras metas como la Meta 16.3 para promover el Estado de Derecho y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos, han experimentado muy pocas mejoras, ya que la proporción de personas reclusas sin sentencia

se mantiene constante en torno al 30% de la población mundial privada de la libertad desde principios de la década de 2000. En varias metas, los datos disponibles destacan marcadas desigualdades y tendencias divergentes (entre países ricos y pobres, entre hombres y mujeres). Aunque el informe de investigación se centra en el periodo previo a la pandemia hasta 2019, los datos disponibles sugieren que la pandemia por COVID-19 podría exacerbar estos patrones. Por último, el seguimiento del progreso en varias metas del ODS 16, como las relacionadas con la trata de personas o el tráfico de armas de fuego, continúa siendo un reto debido a la limitada disponibilidad y deficiente calidad de los datos. ■

Seguimiento del ODS 16

MENSAJES CLAVE

El mundo se está convirtiendo progresivamente en un lugar más seguro, pero no en todas partes

Homicidio intencional

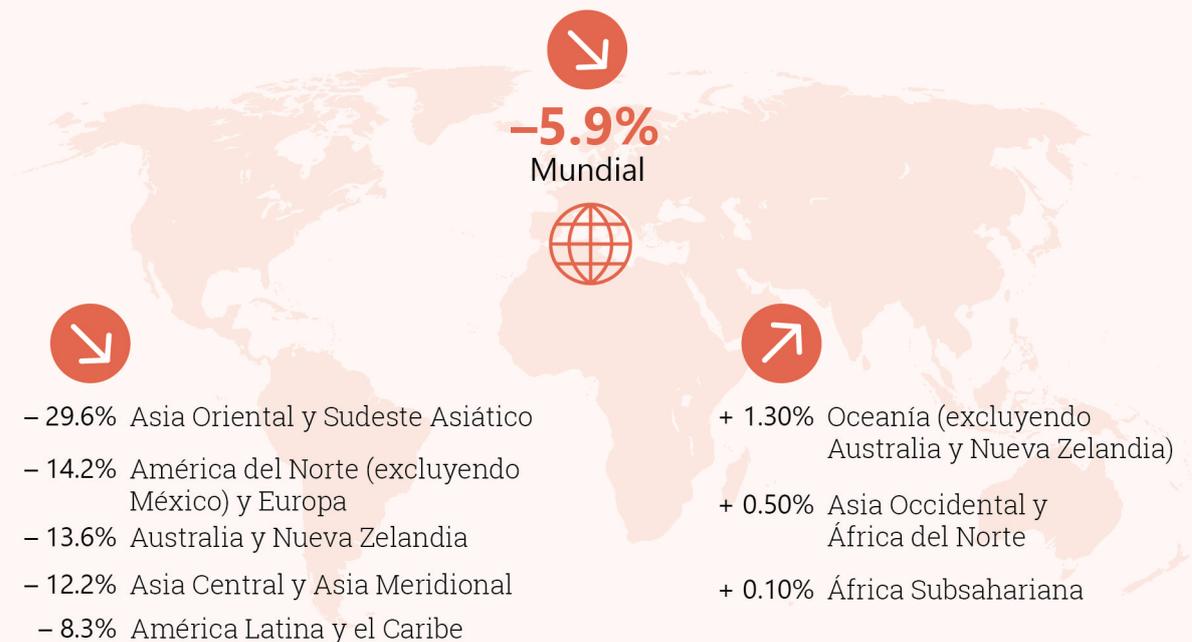
Las tasas de homicidio han disminuido en la mayoría de las regiones del mundo durante el periodo 2015-2019, pero solo dos regiones tienen posibilidades de lograr una reducción del 50% en la tasa de homicidio para 2030. El impacto de las restricciones por COVID-19 en las tasas de homicidio ha sido desigual.

437,000

Total de homicidios intencionales
2019



Variación porcentual de las tasas de homicidio entre 2015 y 2019



Las mujeres y niñas siguen siendo especialmente afectadas por la trata de personas.

Trata de personas

De cada 10 víctimas de trata detectadas en el mundo, aproximadamente cinco eran mujeres adultas y dos eran niñas.

Sexo y edad de las víctimas de trata detectadas

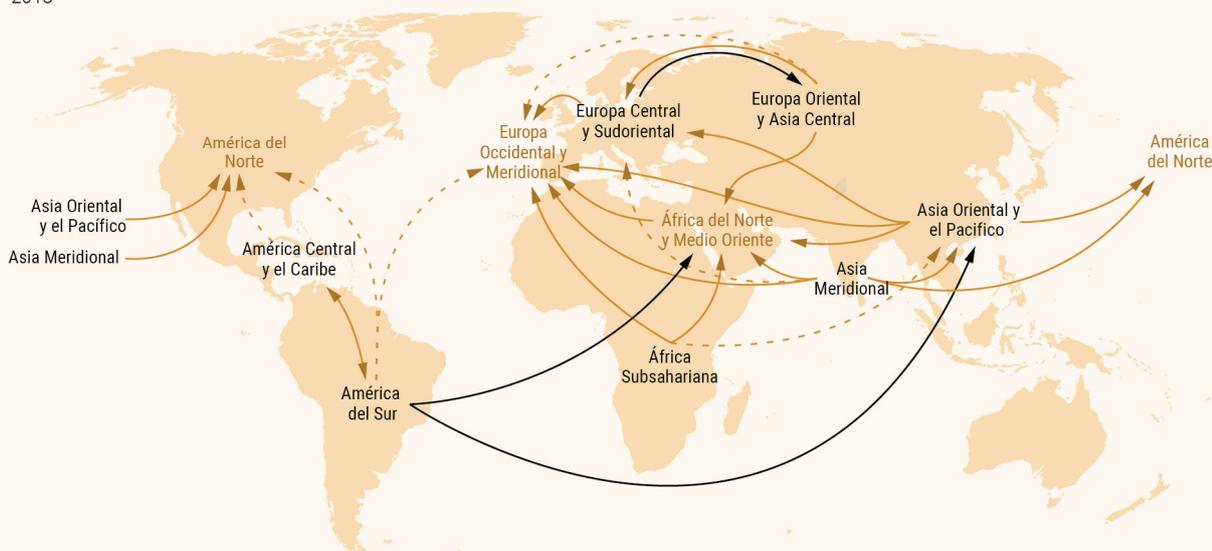
2018

por cada **10** víctimas detectadas



Flujos de tráfico transregionales

2018



- Flujos transregionales: víctimas detectadas en los países de destino
- - - Flujos transregionales: menos del 5% de las víctimas detectadas en los países de destino
- Flujos transregionales: víctimas repatriadas desde los países de destino

Una de cada tres personas privadas de la libertad en el mundo se encuentra detenida sin haber sido sentenciada por un tribunal de justicia.

Detención sin sentencia

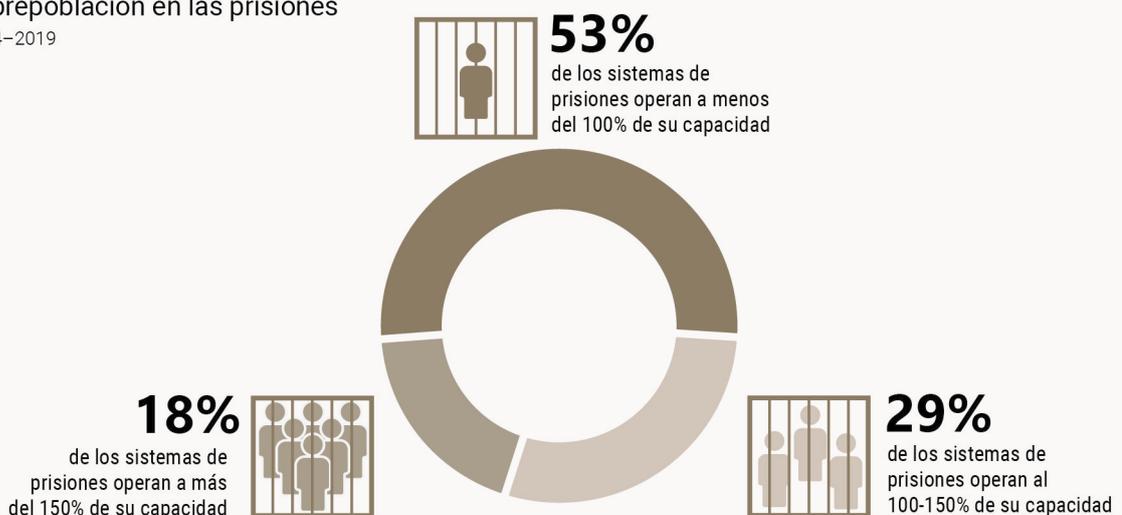
Se ha avanzado poco en alcanzar la meta 16.3 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sobre el acceso a la justicia, ya que la proporción global de personas detenidas sin sentencia en la población privada de la libertad se ha mantenido en torno al 30% durante los últimos 20 años.

Personas detenidas a nivel global
2019

11.7 Millones



Sobrepoblación en las prisiones
2014-2019

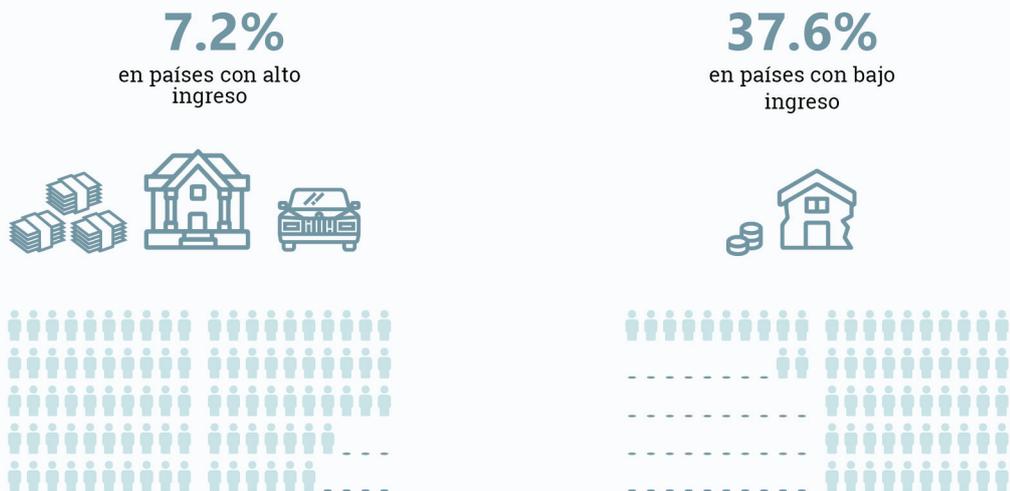


Las y los más pobres son quienes sufren más la corrupción.

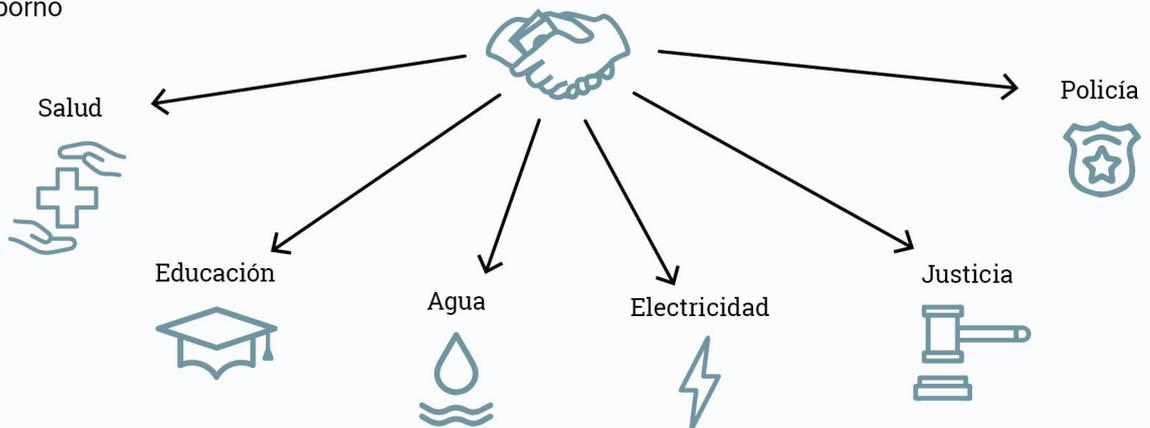
Corrupción

El soborno es cinco veces mayor en países de bajos ingresos que en aquellos de altos ingresos. Afecta a las y los ciudadanos que interactúan con los servicios públicos esenciales y la pandemia por COVID-19 puede agravar aún más el problema.

Tasa promedio de prevalencia del soborno
2011-2020



Servicios públicos afectados por el soborno



La pandemia por COVID-19 ha puesto el tráfico de pangolines en el foco de atención mundial

Tráfico de flora y fauna silvestre

Se observan algunos avances en la reducción del tráfico de marfil, pero los traficantes están cambiando el marfil por productos más lucrativos como las escamas de pangolín.

Disminución de los precios de mercado del marfil

Precio de mercado en Asia, US \$/kg



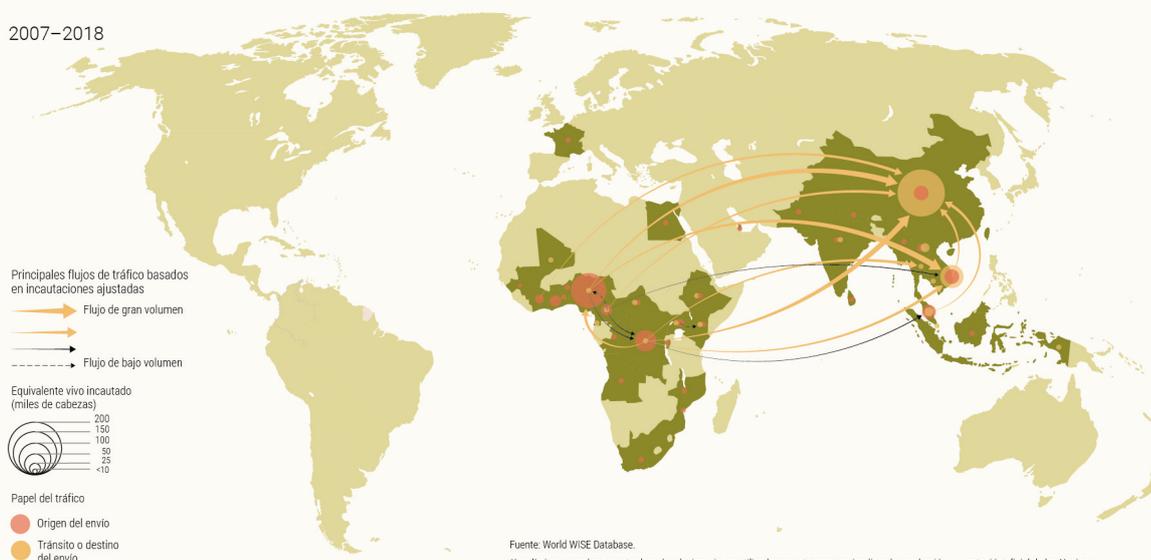
Incremento en las incautaciones de pangolines

Pangolines enteros incautados



Principales flujos del tráfico y origen/destino reportados de las escamas de pangolín incautadas

2007-2018



Meta 16.1

REDUCIR CONSIDERABLEMENTE LA VIOLENCIA

Existe progreso a nivel mundial con respecto a alcanzar la meta 16.1 de reducir considerablemente todas las formas de violencia en términos de violencia criminal, pero la brecha entre las regiones con bajos niveles de violencia criminal y las regiones con altos niveles se está ampliando, y solo en dos regiones es probable que se logre una reducción de las tasas de homicidio de más del 50% para 2030.

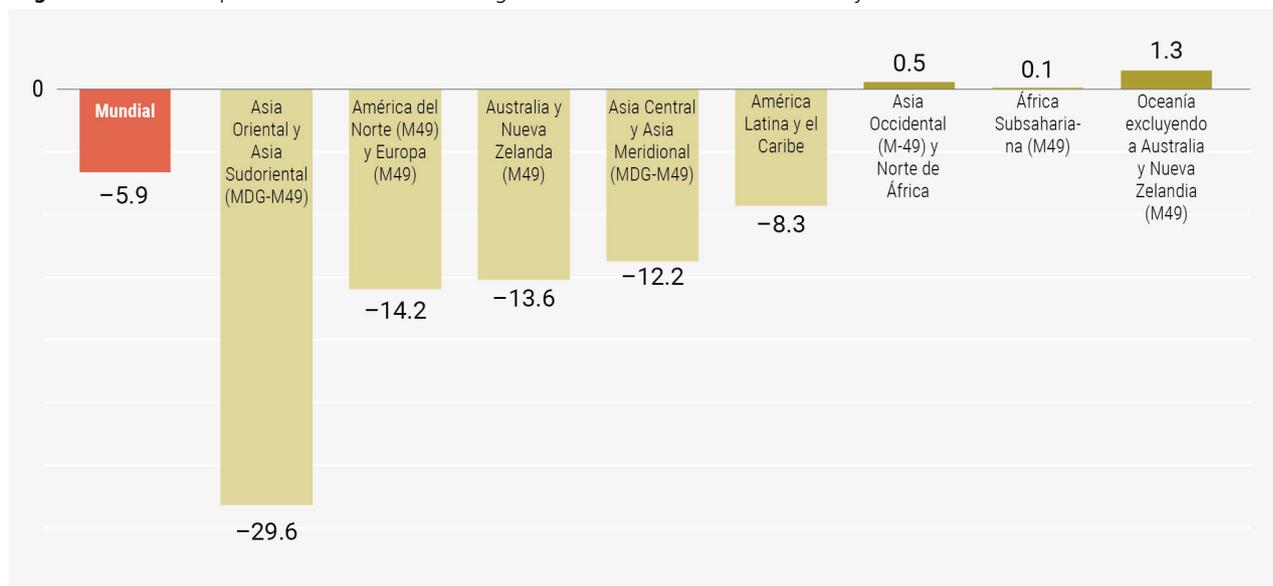
Indicador 16.1.1:

Número de víctimas de homicidios intencionales por cada 100,000 habitantes, desglosado por sexo (Víctimas por cada 100,000 habitantes).

En 2019 hubo aproximadamente 437,000 víctimas de homicidio intencional, de las cuales 82% eran hombres y 18% eran mujeres. La tasa mundial de homicidios ha disminuido lentamente entre 2000 y 2014, pasando de 6.9 a 6.2 homicidios por cada 100,000 habitantes. Entre 2015 y 2019, la tasa mundial de homicidios disminuyó hasta llegar a 5.7 homicidios por cada 100,000 habitantes.

La tendencia mundial es el resultado de una evolución regional divergente. Se registraron tendencias diferentes en las dos regiones que representan más de dos tercios de las víctimas de homicidio a nivel mundial: en América Latina y el Caribe, las tasas de homicidio han disminuido sustancialmente en los últimos cuatro años, mientras que no se observó ningún cambio significativo en el África Subsahariana. En la mayoría de las demás regiones, la tendencia a la baja continuó entre 2015 y 2019, excepto en Asia Occidental y África del Norte y Oceanía, donde las tasas de homicidio se mantuvieron relativamente estables (Véase **Figura 1**).

Figura 1: Variación porcentual de las tasas regionales de homicidio entre 2015 y 2019



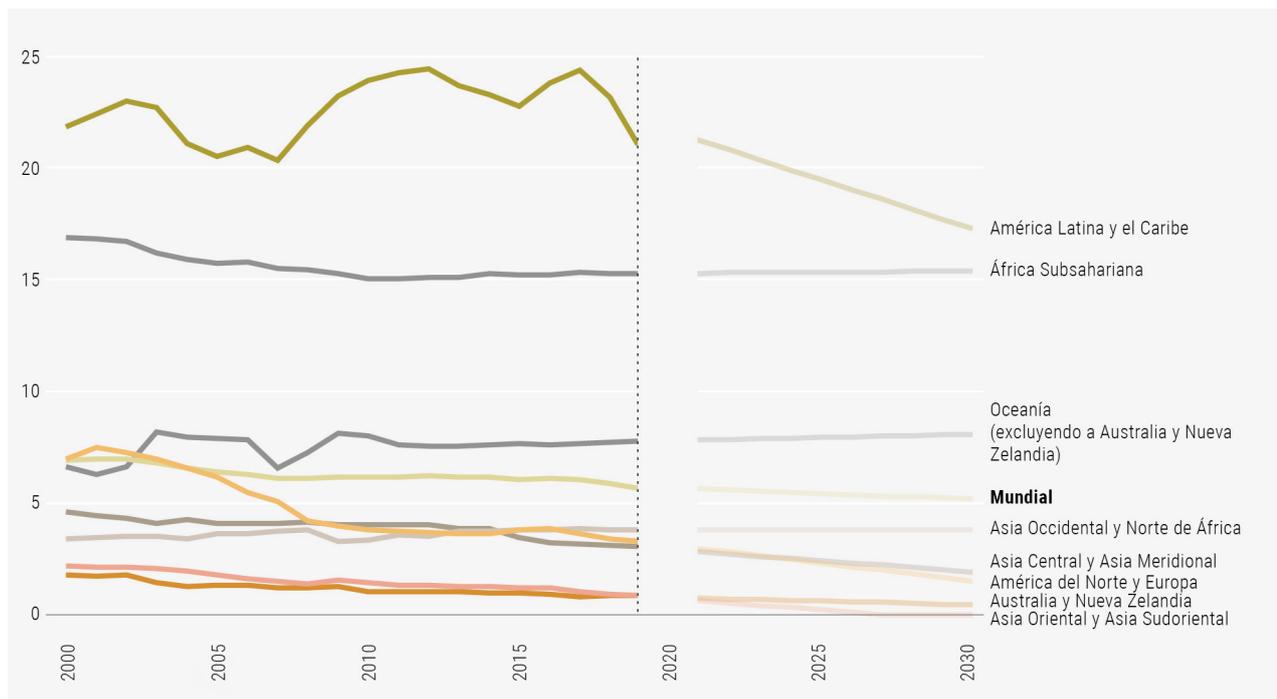
Fuente: Estimaciones de UNODC.

Proyectando la tendencia actual de la tasa de homicidios de 2015-2019 hasta 2030, solo dos regiones (América del Norte y Europa, así como Asia Oriental y Sudoriental) lograrían una disminución significativa de la tasa de homicidios de más del 50% para 2030. Por otro lado, se prevé que las tasas de homicidio en el África Subsahariana y en Oceanía (excluyendo Australia y Nueva Zelanda) sean más altas en 2030 que en 2015. En general, con las tendencias actuales (2015-2019), la tasa mundial de homicidios por cada 100,000 habitantes se situaría en torno a 5.0 en 2030, lo que supondría un descenso global limitado a alrededor del 15% (véase **Figura 2**).

Los datos disponibles de los países seleccionados, principalmente de Europa y América Latina durante el primer semestre de 2020, indican que la primera oleada de medidas de restricción tuvo impactos heterogéneos en los niveles de homicidio. Cuando las medidas de restricción

estaban en vigor, en algunos países la disminución de la tendencia de homicidios en marzo/abril de 2020 fue más del 25% mayor que el promedio registrado en los mismos meses durante el período 2015-2019. Estos cambios homogéneos fueron visibles en países de Europa y otras regiones donde hay datos disponibles, mientras que las tendencias fueron bastante heterogéneas en toda América Latina. Esto hace difícil obtener conclusiones generales sobre el impacto de la pandemia por COVID-19 en el nivel de violencia letal. Varios factores podrían explicar esta heterogeneidad: las diferencias en el nivel de restricción de las medidas impuestas por los gobiernos, las condiciones socioeconómicas preexistentes y el predominio general de una tipología particular de homicidio, que en América Latina suele estar relacionada con el crimen organizado y los grupos delictivos, mientras que en Europa está más vinculada a la violencia interpersonal y familiar. ■

Figura 2: Tendencias y proyecciones de la tasa de homicidios por región



Fuente: UNODC, base de datos de homicidios; Estimaciones de UNODC para el periodo 2020-2030

Metas 5.2, 8.7 y 16.2

ELIMINAR LA TRATA DE PERSONAS

Las mujeres y niñas continúan siendo especialmente afectadas por la trata de personas, incrementándose la cantidad de víctimas detectadas que son traficadas con fines de trabajo forzado.

Indicador 16.2.2:

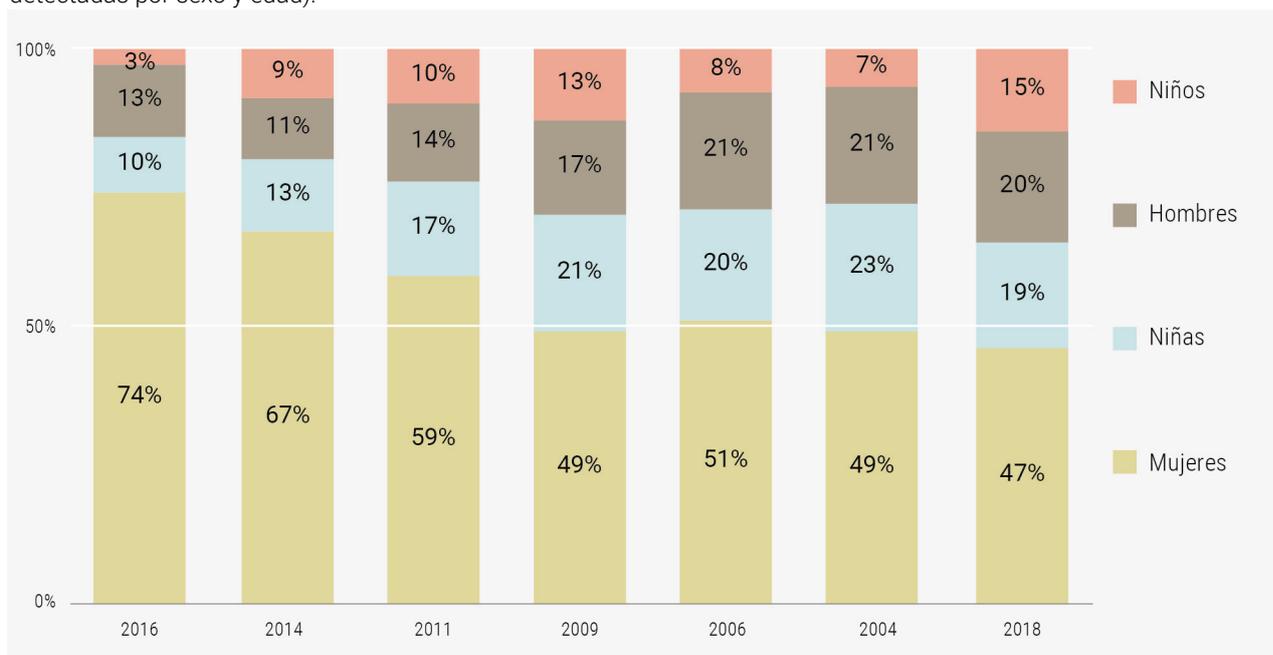
Número de víctimas de la trata de personas por cada 100,000 habitantes, desglosado por sexo, edad y tipo de explotación.

Las mujeres víctimas siguen siendo especialmente afectadas por la trata de personas. En 2018, por cada 10 víctimas detectadas a nivel mundial, unas cinco eran mujeres adultas y dos eran niñas. Alrededor de un tercio del total de víctimas detectadas eran niñas (19%) y niños (15%), mientras que el 20% eran hombres adultos (véase **Figura 3**). Las mujeres y niñas son principalmente víctimas de la trata con fines de explotación sexual (77%), mientras que los niños y hombres son víctimas de la trata con fines de trabajo forzado (68%). En general, la mayoría de las víctimas detectadas de trata son con fines de explotación sexual (50%).

Sin embargo, una parte cada vez mayor de las víctimas detectadas son objeto de trata para trabajos forzados (38%) y para otras formas de explotación (12%) (véase **Figura 4**). Entre las "otras formas" de trata, la mayoría de las víctimas detectadas en 2018 fueron traficadas para cometer actividades delictivas (6%), mendicidad (1,5%), o matrimonios forzados (1%).

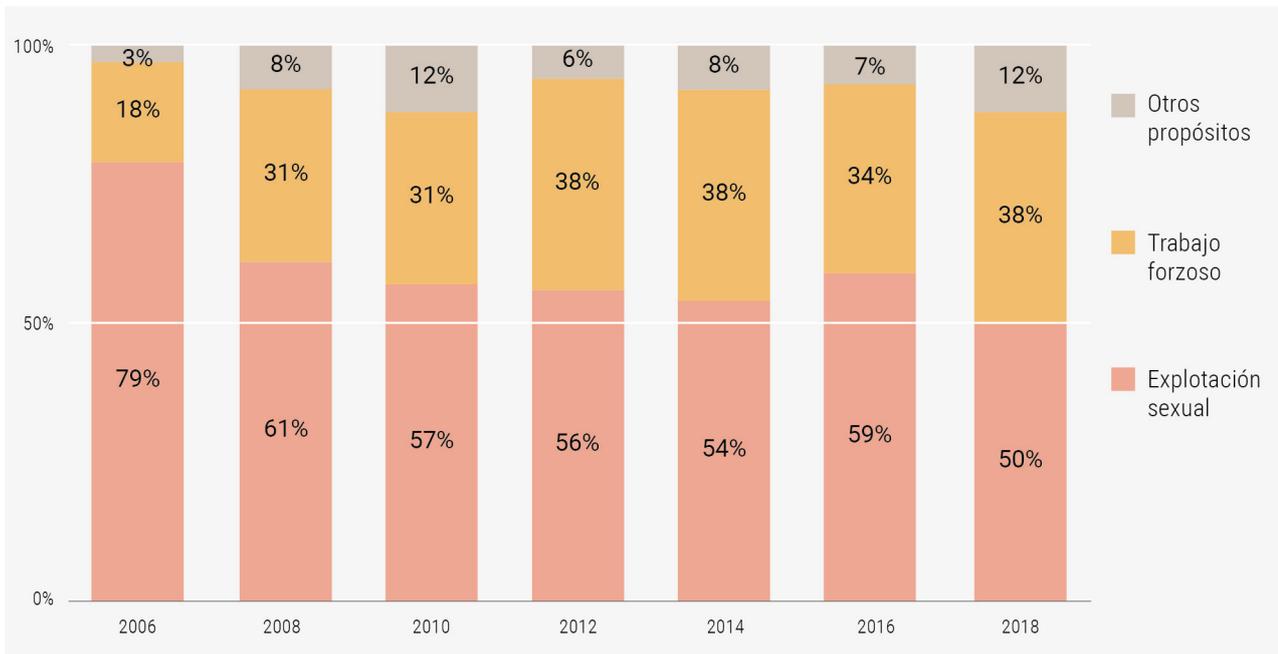
Es probable que el fuerte aumento de las tasas de desempleo provocado por la pandemia por COVID-19 desencadene un aumento de la trata de personas, especialmente en los países que experimentan los descensos más rápidos y persistentes de las tasas de empleo. Es probable que los buscadores de empleo de estos países estén más dispuestos a correr grandes riesgos con la esperanza de mejorar sus oportunidades. ■

Figura 3: Tendencia global del perfil de las víctimas de la trata de personas detectadas (porcentaje del total de víctimas detectadas por sexo y edad).



Fuente: Estimaciones de UNODC

Figura 4: Tendencia mundial de las formas de explotación de las víctimas detectadas de trata de personas (porcentaje del total de víctimas detectadas por tipos de explotación).



Fuente: Estimaciones de UNODC

Meta 16.3

PROMOVER EL ESTADO DE DERECHO Y GARANTIZAR ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS

Hay pocos avances en la mejora del acceso a la justicia para aquellas personas detenidas sin haber sido sentenciadas por un delito: en 2019, la proporción de personas detenidas sin sentencia se mantuvo en el mismo nivel que en el año 2000, al rededor del 30%.

Indicador 16.3.2:

Proporción de detenidos que no han sido sentenciados en el conjunto de la población reclusa total.

A nivel mundial, el número total de personas detenidas ha seguido creciendo, pasando de una cifra estimada de 9.3 millones en el 2000 a más de 11.5 millones de individuos en 2019, lo que supone un incremento de alrededor del 25%, representa el crecimiento de la población¹. En 2019, esto ascendió a aproximadamente 153 personas privadas de la libertad por cada 100,000 habitantes. Datos recientes de UNODC sugieren que alrededor del 31% de personas reclusas en todo el mundo se encuentra detenida sin haber sido sentenciada por un delito, el mismo nivel que en 2000. En 2019, había más de 3.6 millones de personas detenidas sin haber sido sentenciadas por un delito, una cifra que no ha dejado de aumentar desde el 2000 en términos absolutos. Estas cifras ponen de manifiesto las persistentes brechas en el acceso a la justicia, con muchas personas reclusas a quienes se les niega un juicio justo en un periodo de tiempo razonablemente corto.

A nivel regional, se observan algunas tendencias opuestas entre la magnitud de la población reclusa y la proporción de población reclusa sin sentencia. En el norte de África y en Asia Occidental, así como en América Latina y el Caribe, el aumento de la población reclusa, tanto en términos relativos como absolutos, está asociado a una proporción decreciente de personas detenidas sin sentencia. Por el contrario, en Europa y América del Norte, a pesar de la reducción de la población reclusa en comparación con la población, ha aumentado la proporción de personas

detenidas sin sentencia entre 2015 y 2019 (véase **Figura 5**). La actual pandemia por COVID-19 ha tenido un fuerte impacto en la población reclusa de todo el mundo. De acuerdo con un análisis global basado en fuentes oficiales y medios de comunicación, en mayo de 2021 se estimaba que cerca de 550,000 personas reclusas de 122 países se habían infectado con SARS-CoV-2, con cerca de 4,000 víctimas mortales en prisiones de 47 países². Las prisiones han representado un entorno particular de riesgo durante la pandemia debido a los inevitables contactos directos y al hacinamiento, que es un problema importante en muchos países. De los 100 países y territorios de los que UNODC dispone de datos, tanto sobre la capacidad de las prisiones como sobre su ocupación entre 2014 y 2019, el 47% está funcionando a más del 100% de su capacidad. Una proporción menor de países y territorios (18%) opera a más del 150% de su capacidad³. Además de conducir a condiciones inhumanas de encarcelamiento, el hacinamiento en las prisiones también facilita la propagación del virus entre las personas reclusas, oficiales y visitantes. Algunos gobiernos han puesto regímenes restrictivos en las prisiones, como limitar o prohibir las visitas y evitar interacciones, lo que ha provocado un empeoramiento de las condiciones para la población reclusa⁴. La pandemia provocó retrasos en los sistemas de justicia penal que, combinados con las acciones de emergencia para facilitar las salidas y limitar las entradas en las prisiones en un intento de limitar el hacinamiento

¹ De acuerdo con la División de Población de las Naciones Unidas, la población mundial en el año 2000 era de 6,143,494,000 habitantes y en 2020 de 7,794,799,000, lo que supone un crecimiento del 21%.

² Proyecto de Justicia en Pakistán, COVID-19 and Prisoners, Infected prisoners and deaths across the world. Recuperado de: www.jpp.org.pk/covid19-prisoners

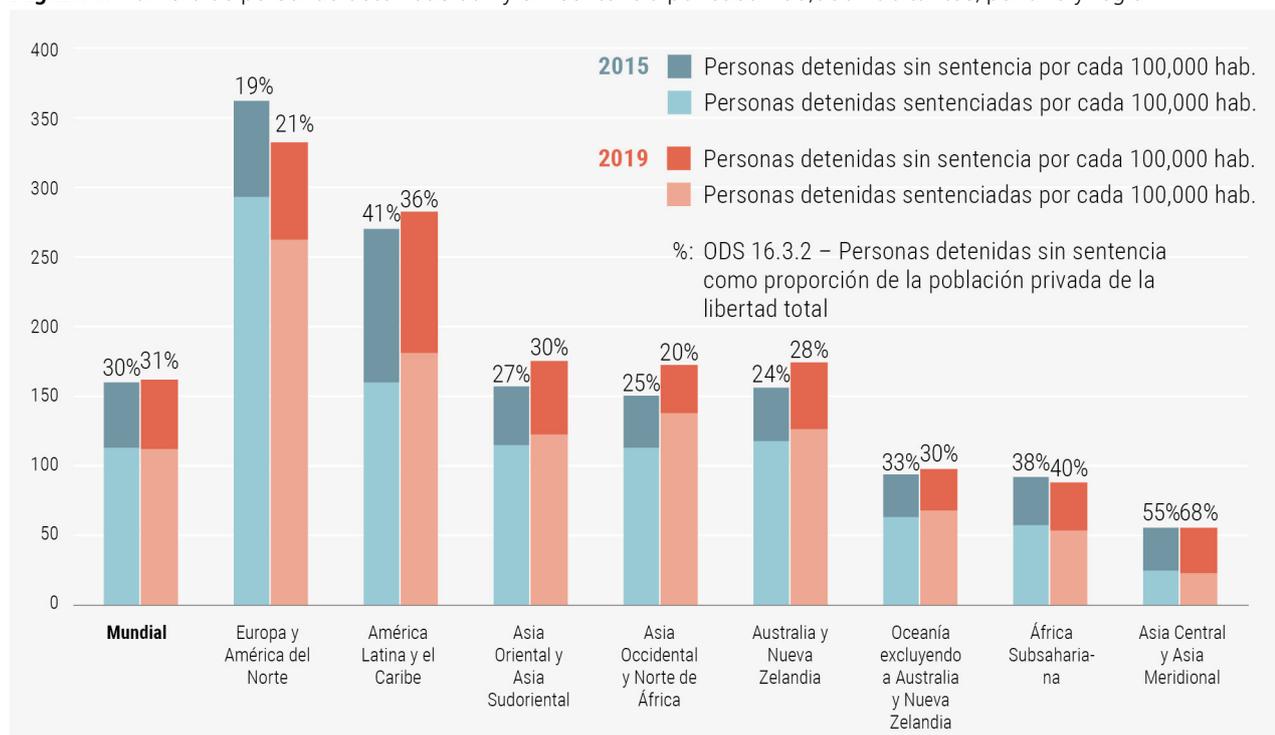
³ Para cada país se utilizó el último año disponible (entre 2014 y 2019) con puntos de medición tanto para la capacidad de las prisiones de personas adultas como para su ocupación, con el fin de calcular la tasa de ocupación de las prisiones. La tasa de ocupación de un país es igual a la relación entre la población reclusa adulta y la capacidad de personas reclusas adultas declarada, multiplicada por 100. Los países con una tasa de ocupación superior al 100% están superpoblados.

⁴ UNODC. 2021. Nota orientativa sobre la COVID-19 - Principios para mitigar el impacto negativo de medidas de prevención y control de la infección (PCI) en prisiones.

en las prisiones, dieron lugar a una fuerte disminución de la población reclusa mundial⁵. Desde marzo de 2020, al menos 700,000 personas de todo el mundo, es decir, aproximadamente el 6% de la población reclusa mundial estimada, han sido autorizadas o consideradas aptas para la excarcelación gracias a los mecanismos de excarcelación

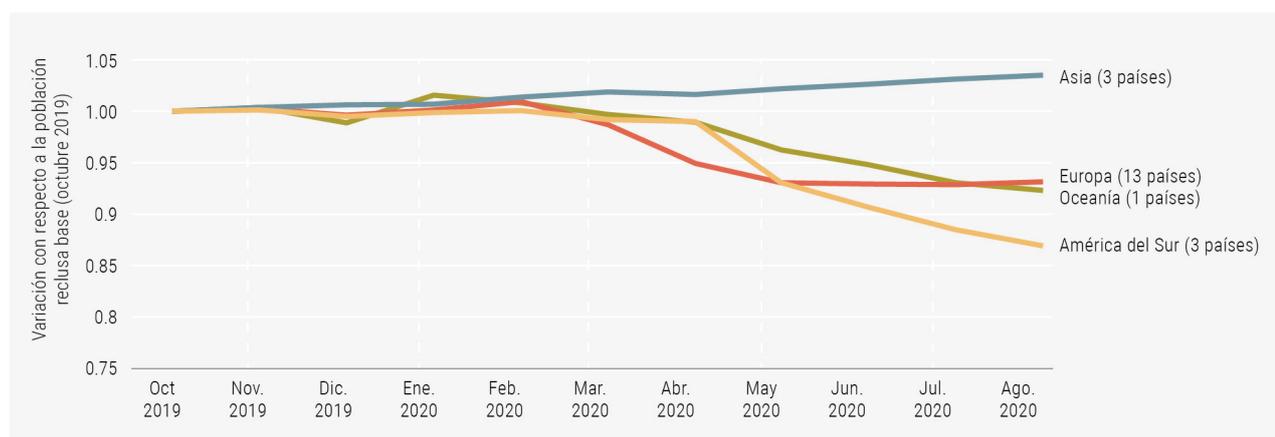
de emergencia adoptados por 119 Estados Miembros⁶. A partir de los datos mensuales reportados por 20 países, se muestra que la población reclusa experimentó una tendencia a la baja (reducciones de entre el 7% y el 13%) entre octubre de 2019 y agosto de 2020 en América del Sur, Europa y Oceanía (véase **Figura 6**). ■

Figura 5: Número de personas detenidas con y sin sentencia por cada 100,000 habitantes, por año y región



Fuente: Estimaciones de UNODC.

Figura 6: Evolución mensual regional de la población reclusa total para el periodo de octubre 2019 a agosto 2020



Fuente: Estimaciones de UNODC basadas en datos recolectados a través de la Iniciativa mundial para mejorar los conocimientos sobre el impacto de COVID-19 en la delincuencia y las drogas; Nota: Asia (Macao, Corea del Sur, Tailandia), Europa (Albania, Bulgaria, Croacia, Grecia, Italia, Letonia, Lituania, Polonia, Portugal, Rumania, Eslovenia, España, Gran Bretaña), Oceanía (Nueva Zelanda), Sudamérica (Colombia, Guatemala, Uruguay). Nota: El eje Y muestra el cambio en términos absolutos en relación con la población reclusa de la línea base (octubre de 2019), que se normalizó a un valor de 1.

5 UNODC. 2021. Nota orientativa sobre la COVID-19 - Mecanismos de excarcelación de emergencia para detenidos y reclusos durante la pandemia de COVID-19: conclusiones y recomendaciones, p.2

6 UNODC. 2021. Nota orientativa sobre la COVID-19 - Mecanismos de excarcelación de emergencia para detenidos y reclusos durante la pandemia de COVID-19: conclusiones y recomendaciones, p.2.

Meta 16.4

REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE LAS CORRIENTES DE ARMAS

Rastrear el origen de las armas de fuego ilícitas es un paso crucial para reducir su tráfico, pero continúa siendo un reto para muchos países.

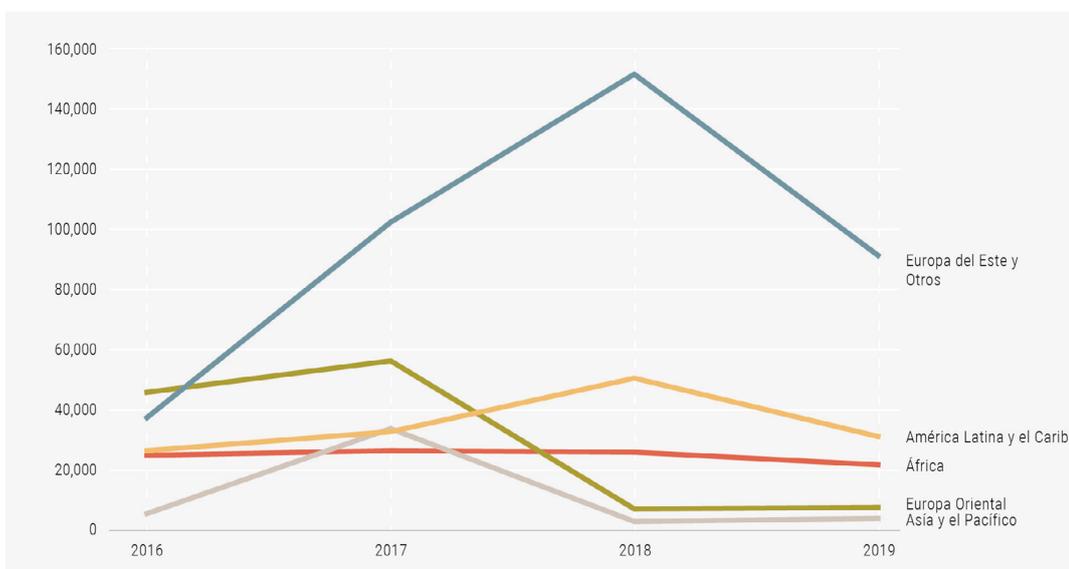
Indicador 16.4.2:

Proporción de armas incautadas, encontradas o entregadas cuyo origen o contexto ilícitos han sido determinados por una autoridad competente, de conformidad con los instrumentos internacionales.

La recolección de armas pequeñas y ligeras (APAL) utilizadas en el contexto de conflictos armados, delincuencia violenta y tráfico de drogas, así como la determinación de su origen, son pasos importantes para promover sociedades pacíficas e inclusivas en concordancia con el ODS 16. Entre 2016 y 2019, autoridades nacionales recolectaron 758,000 armas pequeñas y ligeras⁷. Es importante destacar que la cifra global oculta diferencias regionales importantes. Con

base en los datos disponibles, más del 50 % de todas las APAL del periodo 2016-2019 fueron recolectadas por autoridades de los Estados de Europa Occidental y Otros Estados⁸. El subregistro puede explicar algunas de las diferencias regionales. El registro de las APAL sigue siendo muy limitado y en muchos países, especialmente en Asia y el Pacífico, no se registran los datos relevantes. En la mayoría de las regiones del mundo, el número total de APAL recolectadas se ha mantenido relativamente estable desde 2016. Una excepción notable son los Estados de Europa Occidental y Otros Estados, los cuales registraron una fuerte tendencia al alza en el número total de APAL recolectadas hasta 2018, así como una reducción significativa en 2019 (véase **Figura 7**).

Figura 7: Número de armas pequeñas y ligeras recolectadas por Autoridades Nacionales, por región (2016 - 2019)



Fuente: Informes nacionales sobre la aplicación del Programa de Acción sobre armas pequeñas y ligeras. Basado en datos de 61 países. "Otros" incluye a Australia, Canadá, Israel, Nueva Zelanda y Estados Unidos.

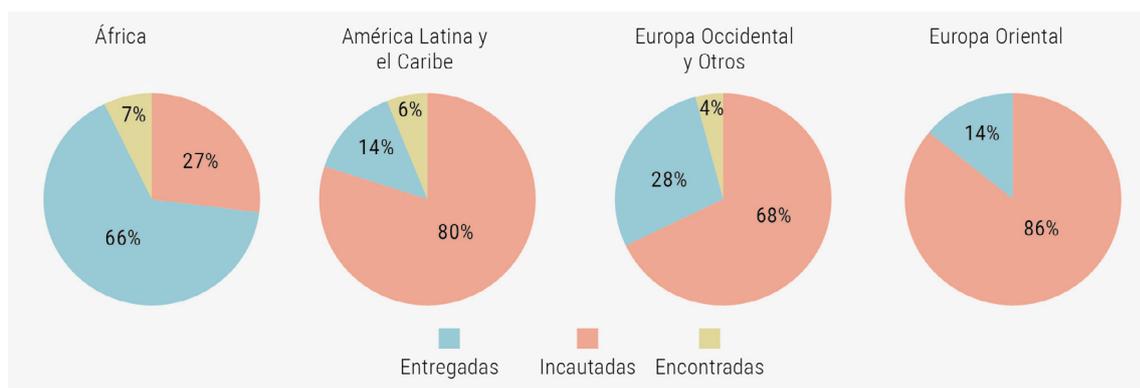
⁷ Los Estados Miembros presentan cada dos años informes nacionales sobre su aplicación del Programa de Acción sobre armas pequeñas y ligeras a la Oficina de Asuntos de Desarme. Durante 2016-2019, se presentaron un total de 203 informes nacionales de 125 Estados. Entre ellos, 61 informes incluían datos

pertinentes sobre la recolección de ALPC.
⁸ Entre ellos se encuentran Australia, Canadá, Israel, Nueva Zelanda y Estados Unidos.

Las diferencias regionales se observan en la forma de recolectar las APAL en términos de ser incautadas, encontradas o entregadas. En África, el 66% de todas las APAL incautadas por las autoridades nacionales en 2019 fueron APAL entregadas. Por el contrario, las APAL incautadas constituyen la mayor proporción de armas recolectadas en América Latina y el Caribe (80%), Europa Occidental y otros Estados (68%) y Europa Oriental (86%) (véase **Figura 8**). El rastreo del origen de las armas de fuego recolectadas es un paso crucial para detectar y reducir los flujos de armas ilícitas, así como una medida clave del progreso de la meta 16.4. Los datos disponibles sugieren que el rastreo sigue siendo un reto importante para muchos países, dada la falta de infraestructura nacional de rastreo y/o una comunicación insuficiente a nivel internacional.

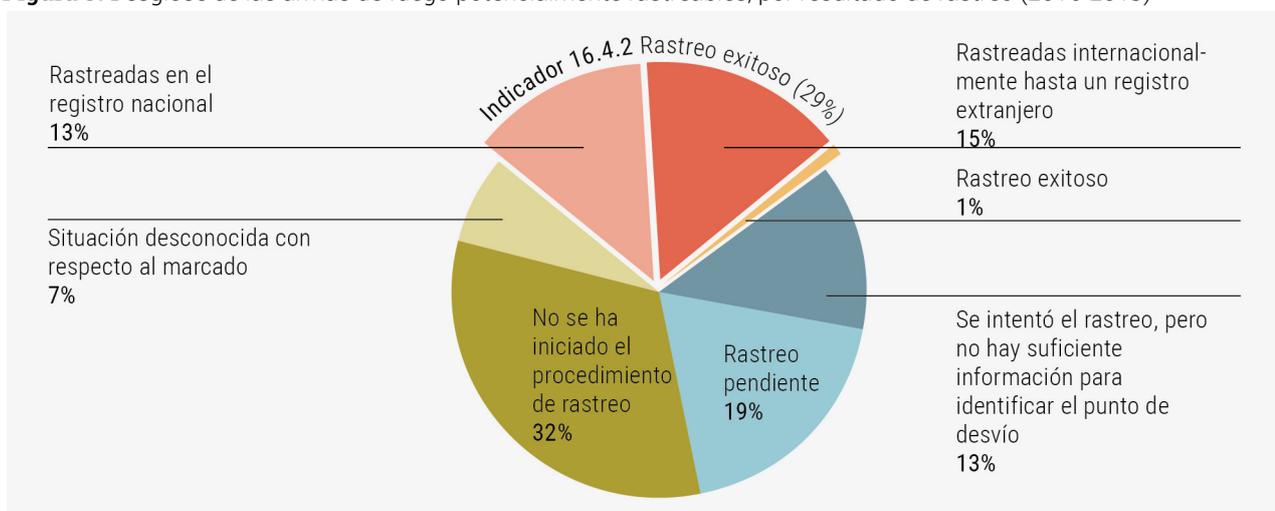
En promedio, el punto de desvío hacia el mercado ilícito se estableció con éxito para sólo el 29% de todas las armas de fuego recolectadas entre 2016 y 2019 (con base en las armas de fuego rastreables a través del mercado). Este porcentaje está formado por dos componentes de igual tamaño: las armas de fuego rastreadas a nivel nacional a un registro nacional (13%) y las armas de fuego rastreadas a nivel internacional a un registro extranjero (15%)⁹. Para aproximadamente 1 de cada 3 armas de fuego recolectadas entre 2016 y 2019, no se inició ningún procedimiento de rastreo (véase **Figura 9**). Es importante destacar que los datos de rastreo siguen siendo muy limitados, ya que solo 15 Estados Miembros presentan datos suficientemente detallados a través del Cuestionario sobre Corrientes Ilícitas de Armas. ■

Figura 8: Porcentaje de armas pequeñas incautadas, entregadas y encontradas, por región (2018-2019)



Fuente: Informes nacionales de 2020 sobre la aplicación del Programa de Acción sobre armas pequeñas y ligeras (que abarca el período 2018-2019). Con base en datos de 23 países..

Figura 9: Desglose de las armas de fuego potencialmente rastreables, por resultado de rastreo (2016-2019)



Fuente: Cuestionario sobre Corrientes Ilícitas de Armas de las Naciones Unidas. Con base en datos de 15 países.

⁹ El 1% de las armas de fuego potencialmente rastreables se rastrea con éxito (véase Figura 3).

Meta 16.5

REDUCIR SUSTANCIALMENTE LA CORRUPCIÓN

El soborno continúa siendo más prevalente en países de bajos ingresos, y la pandemia por COVID-19 puede agravar aún más la situación de quienes dependen de los servicios públicos esenciales y no pueden permitirse pagar sobornos.

Indicador 16.5.1:

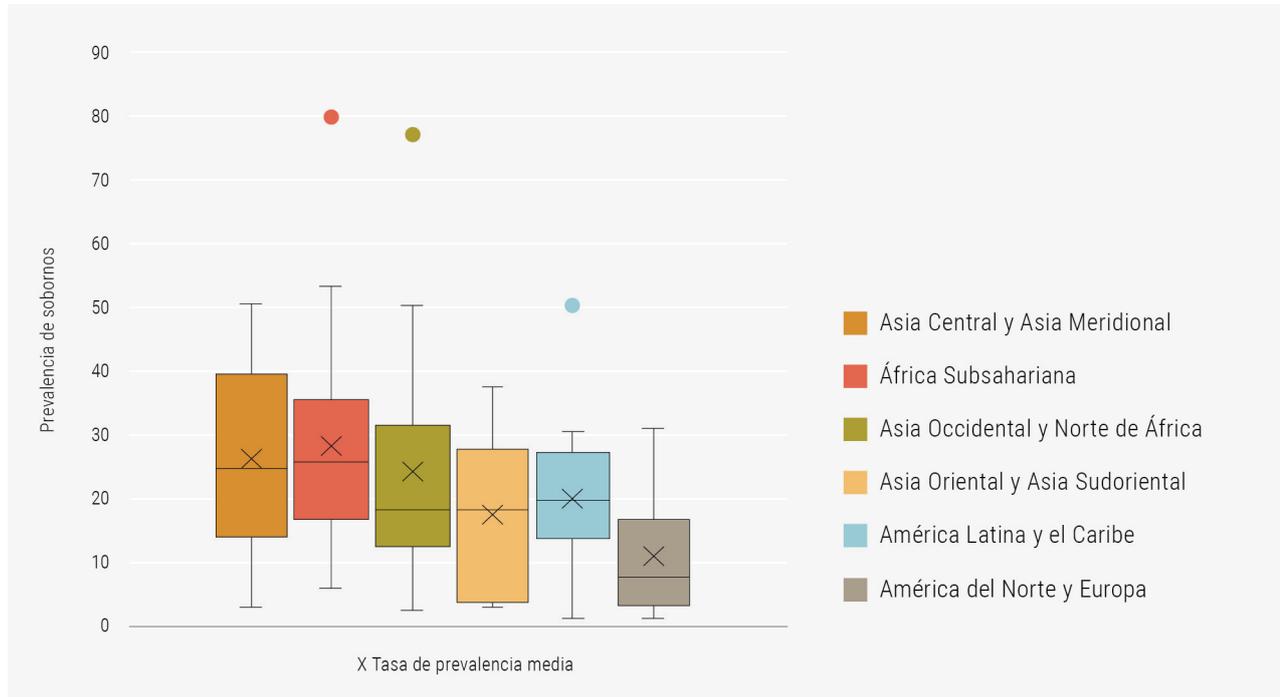
Proporción de personas que han tenido al menos un contacto con un funcionario público y que han pagado un soborno a un funcionario público, o a las que un funcionario público les ha pedido un soborno, durante los últimos 12 meses.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible reconoce que la corrupción representa un grave impedimento para el desarrollo sostenible. La corrupción es un fenómeno que tiene un impacto perjudicial en todos los aspectos del desempeño social y económico de un país. Cada día, millones de personas de todas las regiones del mundo tienen que pagar sobornos para acceder a servicios públicos esenciales como salud, educación, agua, electricidad o al sistema de justicia. Sin embargo, hay algunas disparidades notables entre regiones. Los países del África Subsahariana y de Asia Central y Meridional tienen la mayor tasa media de prevalencia de sobornos (27.7% y 25.6%, respectivamente). Esto significa que, en promedio, una de cada cuatro personas que tuvo contacto

con funcionarios públicos en estas regiones pagó un soborno o se le pidió que pagara un soborno. Una tasa de prevalencia media significativamente menor se registra en América del Norte y Europa, donde sólo una de cada diez personas que tuvo contacto con funcionarios públicos pagó un soborno (10.1%) (véase **Figura 10**).

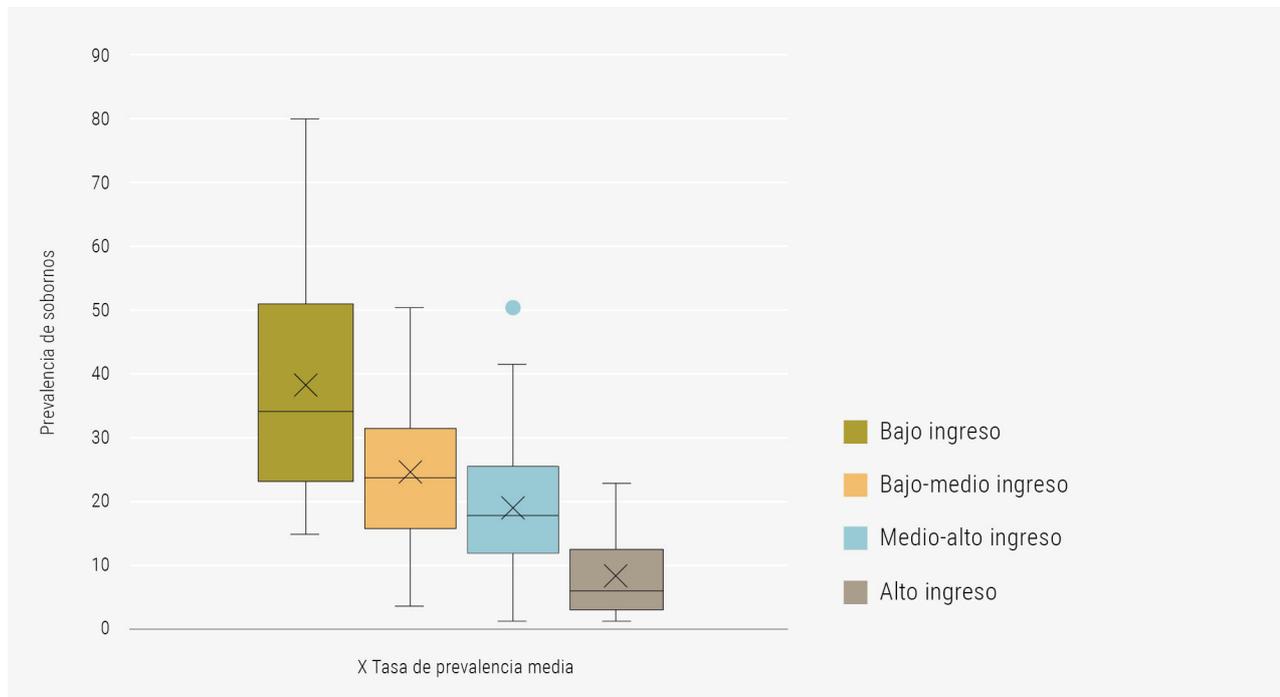
Más allá de las disparidades regionales, el nivel de desarrollo socioeconómico de un país está asociado al nivel de soborno. Los datos disponibles en más de 120 países muestran que las personas que viven en países de bajos ingresos son las más expuestas al soborno. La tasa media de prevalencia del soborno en los países de bajos ingresos es del 37.6%, mientras que los países de altos ingresos tienen una tasa media de prevalencia del 7.2% (véase **Figura 11**). Las desproporcionadas consecuencias sociales y económicas de la pandemia por COVID-19 en los países de bajos y medios ingresos pueden agravar aún más la situación de quienes dependen de los servicios públicos esenciales y no pueden permitirse pagar sobornos. ■

Figura 10: Prevalencia del soborno por región



Nota: El eje Y muestra la proporción estimada de personas que tuvieron al menos un contacto con algún funcionario público y que pagaron un soborno a un funcionario público, o que les fue solicitado un soborno por esos funcionarios públicos, durante los últimos 12 meses, por región (últimos datos disponibles en el periodo 2011 - 2020). Fuente: Estudio de las Naciones Unidas sobre Tendencias del Delito y Operaciones de los Sistemas de Justicia Penal (UN-CTS) y Barómetro Global de la Corrupción. Cobertura: Asia Central y Asia Meridional (11 países), África Subsahariana (33 países), Asia Occidental y África Septentrional (15 países), Asia Oriental y Asia Sudoriental (12 países), América Latina y el Caribe (24 países), América del Norte y Europa (30 países).

Figura 11: Prevalencia del soborno por grupo de ingreso del país



Nota: El eje x representa la Proporción estimada de personas que tuvieron al menos un contacto con funcionario público y que pagaron un soborno a un funcionario público, o que les fue solicitado un soborno por esos funcionarios públicos, durante los últimos 12 meses, por ingresos (últimos datos disponibles en el periodo 2011 - 2020). Fuente: Estudio de las Naciones Unidas sobre Tendencias del Delito y Operaciones de los Sistemas de Justicia Penal (UN-CTS) y Barómetro Global de la Corrupción. Cobertura: Países de bajos ingresos (18 países), países de medio-bajos ingresos (38 países), países de medio-altos ingresos (39 países), países de altos ingresos (31 países).

Meta 15.7

ADOPTAR MEDIDAS PARA PONER FIN A LA CAZA FURTIVA Y TRÁFICO DE ESPECIES PROTEGIDAS

Se aprecia avance en la reducción del tráfico de marfil, pero los traficantes se están adaptando a la dinámica del mercado, abandonando el marfil a medida que bajan sus precios y cambiando a productos más lucrativos como las escamas de pangolín.

Indicador 15.7.1:

Proporción de especímenes de flora y fauna silvestre comercializados procedentes de la caza furtiva o el tráfico ilícito.

Aunque es demasiado pronto para declarar el éxito de la reducción del comercio ilegal de marfil, la combinación de la disminución general del número de elefantes cazados furtivamente y de las incautaciones de marfil, así como la caída de los precios, sugieren que el mercado del marfil está en declive. El principal indicador de la caza furtiva - el Porcentaje de Elefantes Asesinados Ilegalmente (PIKE por sus siglas en inglés) del programa de Seguimiento de la Matanza Ilegal de Elefantes (MIKE por sus siglas en inglés) de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres - ha disminuido cada año desde 2011 hasta 2019¹⁰. El volumen de colmillos de marfil incautados en todo el mundo ha disminuido en general desde 2013, a pesar de las fluctuaciones de un año a otro (véase **Figura 12**)¹¹. Los precios del marfil han disminuido desde 2014¹². Los precios del mercado africano en 2018 se redujeron a la mitad o a un tercio de los precios que se pagaban en 2014 por el marfil. Los precios del mercado asiático también han experimentado un descenso paralelo con respecto al precio de los colmillos en bruto ilícitos, desde un máximo de 2,000 USD por kg en 2014 hasta un mínimo de 700 USD por kg en 2018¹³. Hay varias explicaciones posibles para la tendencia a la baja, pero parece factible que al menos parte del descenso pueda atribuirse al endurecimiento de los

controles del mercado nacional en el este y sureste de Asia.

Mientras tanto, se ha multiplicado por 10 el número de equivalentes de pangolines enteros incautados desde 2014 y el tamaño de las incautaciones individuales también ha aumentado (véase **Figura 13**). El debate sobre el origen zoonótico del SARS-CoV-2 también ha puesto al tráfico de pangolines en el foco de atención mundial¹⁴. Antes de 2016, las mayores incautaciones interceptadas equivalían a menos de 10,000 pangolines vivos, mientras que, en 2019, solo tres incautaciones importantes equivalían a más del doble de esa cifra. En los años 2019 y 2020 también se produjo un aumento de los envíos mixtos de marfil y escamas de pangolín (6 de las 11 mayores incautaciones de escamas de pangolín en 2019 correspondieron a envíos mixtos)¹⁵, con una preferencia hacia el comercio de pangolines debido al bajo riesgo percibido con respecto a la vigilancia policial y a los mayores beneficios dado el descenso de los precios que se pagan por el marfil¹⁶.

Este desplazamiento de especies sugiere que los traficantes se están adaptando a la dinámica del mercado y cambiando a otras especies lucrativas según surjan las oportunidades, posiblemente reutilizando las cadenas de tráfico existentes e infraestructura como la del marfil. En el caso del tráfico de pangolines, este desplazamiento es especialmente sencillo porque la recolección de pangolines, a diferencia de la caza mayor, no requiere armas pesadas ni equipo especializado. Muchos cazadores cazan a tiempo parcial y en muchas aldeas un gran porcentaje de la comunidad se dedica al comercio ilícito¹⁷. ■

10 Recuperado de: <https://cites.org/eng/prog/mike/index.php/porta>

11 Los resultados preliminares de 2019 sugieren un aumento de las incautaciones que podría deberse a la mejora de la interdicción y/o a los cazadores furtivos que intentan deshacerse de las reservas en respuesta a la caída de los precios.

12 UNODC. 2020. World Wildlife Crime Report 2020. Recuperado de <https://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/wildlife.html>

13 UNODC. 2020. World Wildlife Crime Report 2020. Recuperado de: <https://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/wildlife.html>

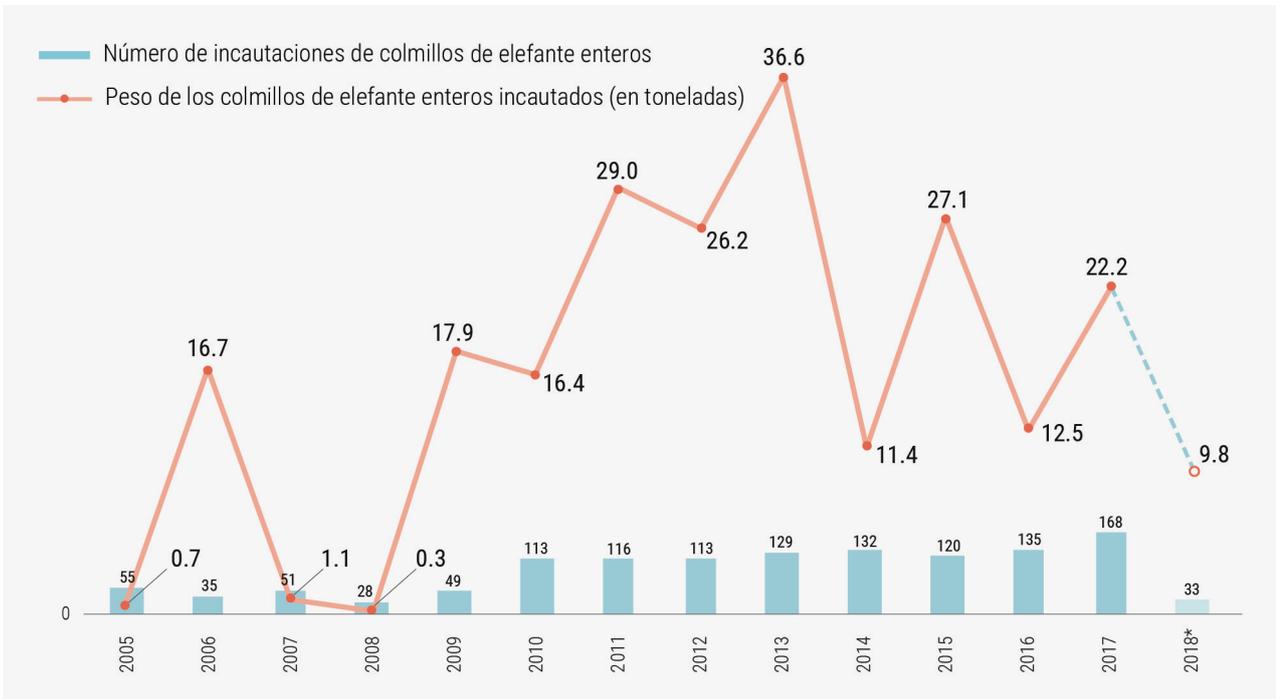
14 Véase, por ejemplo, The Guardian. Covid-19: a blessing for pangolins? 18 de abril de 2020. <https://www.theguardian.com/environment/2020/apr/18/covid19-a-blessing-for-pangolins>

15 UNODC. 2020. Informe mundial sobre los delitos contra la vida silvestre 2020. p.70

16 UNODC. 2020. World Wildlife Crime Report 2020. p.53

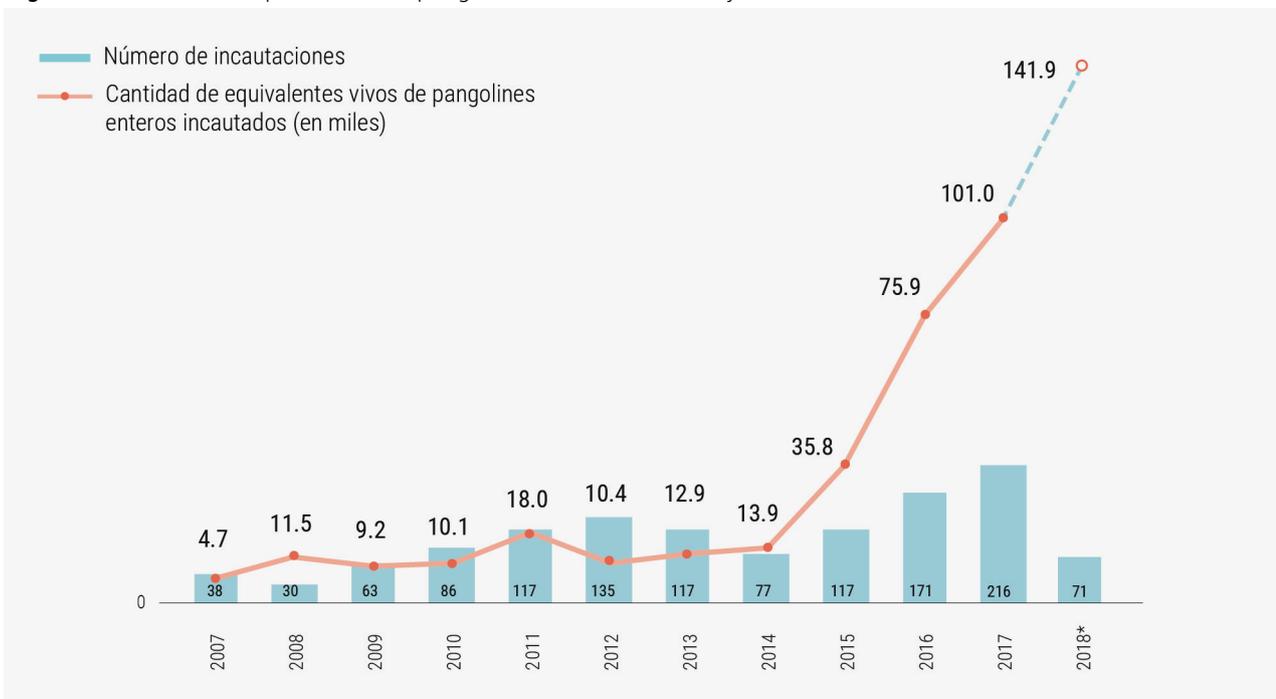
17 UNODC. 2020. World Wildlife Crime Report 2020. p. 68

Figura 12: Peso de las incautaciones de colmillos de elefantes (en toneladas) y número de incautaciones, 2007-2018



Fuente: Base de datos mundial WISE de UNODC.
* La recolección de datos de 2018 aún no ha concluido

Figura 13: Número de equivalentes de pangolín enteros incautados y número de incautaciones anuales, 2007-2018



Fuente: Base de datos mundial WISE de UNODC.
* La recolección de datos de 2018 aún no ha concluido

Antecedentes

En 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible¹⁸. Para llevar a cabo un seguimiento de los avances internacionales en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas elaboró el marco global de indicadores de los ODS, que fue aprobado por los Estados Miembros en 2017¹⁹. Dentro de este marco, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) es responsable del seguimiento de los avances internacionales en varios indicadores que se enmarcan en el ODS 16²⁰, a veces en colaboración con otros organismos²¹. Estos indicadores se centran en la violencia, el acceso a la justicia y la gobernanza, e incluyen:

Indicador 16.1.1: Número de víctimas de homicidios intencionales por cada 100,000 habitantes, desglosado por sexo y edad.

Indicador 16.2.2: Número de víctimas de la trata de personas por cada 100,000 habitantes, desglosado por sexo, edad y tipo de explotación

Indicador 16.3.2: Proporción de detenidos que no han sido sentenciados en el conjunto de la población reclusa total.

Indicador 16.5.1: Proporción de personas que han tenido al menos un contacto con un funcionario público y que han pagado un soborno a un funcionario público, o a las que un funcionario público les ha pedido un soborno, durante los últimos 12 meses.

Indicador 16.4.2: Proporción de armas incautadas, encontradas o entregadas cuyo origen o contexto ilícitos han sido determinados o establecidos por una autoridad competente, de conformidad con los instrumentos internacionales.

Este informe resume las cifras y tendencias más recientes de UNODC en relación con los indicadores enlistados. Además, el informe también presenta las cifras y tendencias más recientes de UNODC sobre el Indicador 15.7.1 (proporción de especímenes de flora y fauna silvestre comercializados procedentes de la caza furtiva o el tráfico ilícito), que está bajo la custodia de UNODC.

18 <https://undocs.org/A/RES/70/1>

19 <https://undocs.org/A/RES/71/313>

20 El ODS 16 llama a los Estados miembros a que "promuevan sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitando el acceso a la justicia para todos y creando instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

21 Para ver la lista completa de los indicadores de los ODS que están bajo la custodia de UNODC, consulte <https://unstats.un.org/sdgs/dataContacts/?selectIndicator=&selectAgency=UNODC>



UNODC

Oficina de las Naciones Unidas
contra la Droga y el Delito